

ACTA DE INICIO

NÚMERO DE CONTRATO:	CPSP 016a-2025
ENTIDAD CONTRATANTE (RAZÓN SOCIAL)	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE JERICÓ S.A E.S.P. NIT: 900.191.468-6
DATOS DEL CONTRATISTA	CRISTIAN DANILO ESPINOSA MENDOZA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ, ANTIOQUIA S.A E.S.P, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12'000.000.00)
VIGENCIA	DESDE EL 11 DE JUNIO, HASTA AGOTAR EXISTENCIA PRESUPUESTAL
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO No 2.1.2.02.02.009

El día 11 de JUNIO de 2025, se reunieron **DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ**, obrando en nombre y representación legal de Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P. en su calidad de Gerente, y como supervisor y **CRISTIAN DANILO ESPINOSA MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.151.996 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 016a-2025, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

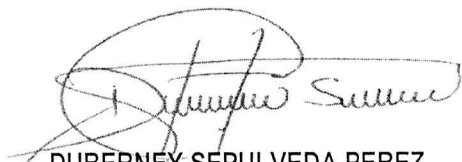
1. Que Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P. y **CRISTIAN DANILO ESPINOZA MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.151.996, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 019-2025 cuyo objeto es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ, ANTIOQUIA S.A E.S.P, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO.*
2. Que Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P. cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.
3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.
4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal y, por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPSP-016a - 2025, el día 11 de junio de 2025.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a al supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron al primer (11) día del mes de junio de 2025.



DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ
Gerente



CRISTIAN DANILO ESPINOSA MENDOZA
Contratista 1028151996.